

CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

A) OBJETO	B) CLASIFICACIÓN EXIGIDA	H) OTRAS CARACTERÍSTICAS Y OBSERVACIONES															
C) PRESUPUESTO En cifras: En letras:	D) APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES																
E) PLAZO DE EJECUCIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="288 323 326 352">Año</th> <th data-bbox="326 323 496 352">Aplicación Presupuestaria</th> <th data-bbox="496 323 652 352">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>		Año	Aplicación Presupuestaria	Importe												
Año	Aplicación Presupuestaria		Importe														
G) FORMA DE ADJUDICACIÓN	F) FIANZAS																

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3863/93).

Doña Carmen García Calderón, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Cinco de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretario se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria, con el núm. 165/86 4 E. a instancia de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, representada por el Procurador Sr. Conradi Rodríguez, contra Cooperativa de Viviendas Torre de la Planta y en resolución de esta fecha se ha acordado librar el presente a fin de que sirva de Cédula de Notificación de la existencia del procedimiento a los efectos pre-

venidos en la Regla Quinta del citado artículo 131 de la L.H., a Doña Josefina Randa Segura, cuyo actual domicilio se desconoce, haciéndole saber que de la certificación librado por el Sr. Registrador de la Propiedad, unida a los autos de referenci, sobre la finca sita en Sevilla, en calle Jiménez Aranda, núm. treinta y cuatro, piso tipo F, en planta tercera, con una superficie total construida de ciento cincuenta y tres metros dieciocho decímetros cuadradas, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. cuatro de Sevilla al folio 6, del tomo 1490, libro 232, finca núm. 10.401, consta como titular del Derecho a que se refiere dicha regla quinta del artículo 131 de la invocada Ley, en méritos y por ello se le notifica a los fines y efectos prevenidos de dicha regla la existencia del procedimiento.

Sevilla, 9 de diciembre de 1993.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 80/93).

Este Instituto ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Servicios para desarrollo del Programa informático Jupiter.

Empresa Adjudicataria: Sadiel, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones ochocientos noventa y tres mil ochenta (9.893.080) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 16 de diciembre de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se cita. (SC. 4/93).

Este Instituto ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso, por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: Suministro de productos fitosanitarios para la campaña de tratamiento contra la plaga de la procesionaria del pino.

Empresa Adjudicataria: Aragonesas Agro, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Siete millones ochocientos treinta y cinco mil cien (7.835.100) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 16 de diciembre de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se cita. (SC. 4/93).

Este Instituto ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso, por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: Suministra de productos fitosanitarios para la campaña de tratamiento contra la plaga de la procesionaria del pino.

Empresa Adjudicataria: Dowelanco Ibérica, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Veinte millones novecientos veintisiete mil setecientos (20.927.700) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 16 de diciembre de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se cita. (SC. 4/93).

Este Instituto ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso, por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: Suministro de productos fitosanitarios para la campaña de tratamiento contra la plaga de la procesionaria del pino.

Empresa Adjudicataria: Industrias Quimicar Argos, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Treinta y nueve millones trescientas setenta y cinco mil (39.375.000) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 16 de diciembre de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se cita. (SC. 5/93).

Este Instituto ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso, por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: Adquisición de un sistema informático integral.

Empresa Adjudicataria: Siemens Nixdorf, Sist. Inf. S.A.

Presupuesto de adjudicación: Ciento cuarenta y cinco millones (145.000.000) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 16 de diciembre de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 6/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.011.4, para la contratación del suministro de tubos de vacío.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintidós millones de pesetas (22.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas del decimocuarto día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de diciembre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 7/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.010.4, para la contratación del suministro de tiras reactivas determinaciones en sangre y orina.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciocho millones doscientas cincuenta mil pesetas (18.250.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.